

JUNIO 2023.

CENTRAL DE ABASTOS DE CÚCUTA S.A. - CENABASTOS S.A EN LIQUIDACIÓN

HILDA TERÁN CALVACHE, identificada con cedula de ciudadanía No. 25.281.164 de Popayán (C), actuando como Apoderada General de **LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. -FIDUAGRARIA S.A.** identificada con NIT 890.159.998-0 designada como liquidador de la Central De Abastos de Cúcuta S.A. - Cenabastos S.A en Liquidación.

AVISA

**ACREEDORES DETERMINADOS E INDETERMINADOS.
PÚBLICO EN GENERAL.**

Que, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 20220706, al liquidador le corresponde ejecutar los actos que tiendan a facilitar la preparación y realización de una liquidación rápida y efectiva; en este sentido, se debe garantizar la disposición de los insumos de trabajo mínimos que permitan el correcto funcionamiento del proceso liquidatorio, y en atención a lo establecido en artículo 237 de la Ley 1450 de 2011.

CENABASTOS S.A en Liquidación, en desarrollo del proceso liquidatorio, y en atención a la norma en cita, solicitó cotización a cuatro empresas evaluadoras, las cuales cuentan con la idoneidad y conocimiento técnico en la materia para llevar a cabo el avalúo comercial los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad.

Una vez realizado el análisis de verificación jurídica y financiera, **CENABASTOS S.A** en Liquidación, selecciono como contratista a la sociedad **AMERICANA DE AVALÚOS LTDA - GRUPO AMA LTDA** con NIT **830.125.473-9**, en consideración a la presentación de la oferta económica más favorable para los intereses de CENABASTOS S.A en Liquidación.

ORIGINAL FIRMADO

HILDA TERAN CALVACHE
Apoderada General de FIDUAGRARIA S.A.
Entidad Liquidadora

Proyectó: Humberto Mazo Medina.
Aprobó: Camilo Andrés Zambrano Ordoñez.